

# FERRETERÍA EL CARACOL FERRECARACOL CÍA. LTDA.

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)*

## ÍNDICE

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

## ABREVIATURAS

NIIF PYMES: Normas Internacionales de Información  
Financiera para Pequeñas y Medianas  
Empresas  
NIIF: Normas Internacionales de Información  
Financiera para Pequeñas y Medianas  
Empresas  
US\$: Dólares de los Estados Unidos  
IVA: Impuesto al Valor Agregado

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

***A LOS SEÑORES SOCIOS DE FERRETERÍA EL CARACOL FERRECARACOL CÍA.***

***LTDA.:***

### **OPINIÓN**

He auditado los estados financieros de la compañía FERRETERÍA EL CARACOL FERRECARACOL CÍA. LTDA., que comprende el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes).

### **FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar mi opinión de auditoría.

### **INDEPENDENCIA**

Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA en sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador; y, he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

(Continuación...)

### **ASUNTOS CLAVE DE AUDITORÍA**

Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos. No he identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

### **RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Gerencia de la compañía, es la responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si, la Gerencia tiene la intención de liquidarla o de secar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Gerencia de la compañía es la responsable de la supervisión y del proceso de información financiera de la compañía.

### **RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Mis objetivos están encaminados a obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero que no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

*(Continuación...)*

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí sobre lo adecuado de utilizar por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre la existencia o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se me requiere llamar la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que emitan una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

*(Continuación...)*

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS**

Mi opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de la compañía, requerido por el Servicio de Rentas Internas, por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.

Machachi, 26 de junio de 2020



**CPA. ING. LIVANIA SORIA**

**Reg. Superintendencia de Compañías**

**No. 1118**